
Presidencia: Federación de Rusia

857ª SESIÓN PLENARIA DEL FORO

1. Fecha: Miércoles, 21 de junio de 2017

Apertura: 10.05 horas

Suspensión: 13.00 horas

Reanudación: 15.05 horas

Clausura: 15.30 horas

2. Presidencia: Sr. A. Vorobiev

Antes de pasar al orden del día, el Presidente, en nombre del FCS, dio el pésame a Portugal en relación con los incendios forestales ocurridos recientemente y al Reino Unido por el incendio del edificio de viviendas Grenfell Tower en Londres, el 14 de junio, y por el atentado terrorista perpetrado en Londres el 19 de junio de 2017. El Presidente también expresó sus condolencias a Alemania por el fallecimiento del excanciller Helmut Kohl el pasado 16 de junio de 2017. Portugal, el Reino Unido y Alemania agradecieron al Presidente sus muestras de solidaridad.

3. Temas examinados – Declaraciones – Decisiones/Documentos adoptados:

Punto 1 del orden del día: **DIÁLOGO SOBRE LA SEGURIDAD:
ORGANIZACIÓN DEL TRATADO DE SEGURIDAD
COLECTIVA (OTSC) – LA LUCHA CONTRA LOS
RETOS TRADICIONALES Y LOS NUEVOS RETOS
PARA LA SEGURIDAD**

– *Ponencia a cargo del Sr. V. Semerikov, Secretario General Adjunto de la OTSC*

– *Ponencia a cargo del Sr. V. Musikhin, Asesor, Departamento de Cooperación Internacional de la Secretaría de la OTSC*

Presidente, Sr. V. Semerikov, Sr. V. Musikhin, Malta-Unión Europea (con la conformidad de Albania, la ex República Yugoslava de Macedonia, Montenegro y Serbia, países candidatos; de Bosnia y Herzegovina, país candidato potencial que forma parte del Proceso de Estabilización y

Asociación; de Liechtenstein y Noruega, países de la Asociación Europea de Libre Comercio y miembros del Espacio Económico Europeo; así como de Moldova, San Marino y Ucrania) (FSC.DEL/178/17/Rev.1), Belarús, Armenia, Kazajstán, Estados Unidos de América, Ucrania, Kirguistán, Tayikistán, Afganistán (Socio para la Cooperación) (FSC.DEL/181/17 OSCE+), Federación de Rusia

Punto 2 del orden del día: DECLARACIONES GENERALES

- a) *Maniobras militares “Aurora 17” en Suecia, 11 a 29 de septiembre de 2017:* Suecia (Anexo), Federación de Rusia, Canadá
- b) *Situación en Ucrania y su entorno:* Ucrania, Malta-Unión Europea (con la conformidad de Albania, la ex República Yugoslava de Macedonia y Montenegro, países candidatos; de Bosnia y Herzegovina, país candidato potencial que forma parte del Proceso de Estabilización y Asociación; de Noruega, país de la Asociación Europea de Libre Comercio y miembro del Espacio Económico Europeo; así como de Georgia, Moldova y San Marino) (FSC.DEL/179/17), Canadá, Estados Unidos de América, Países Bajos, Federación de Rusia
- c) *Maniobras militares en Azerbaiyán, 19 a 24 de junio de 2017:* Armenia (FSC.DEL/182/17), Azerbaiyán, Turquía

Punto 3 del orden del día: OTROS ASUNTOS

- a) *Segundo curso práctico específico sobre MFCS (Documento de Viena 2011), 12 y 13 de junio de 2017 (CIO.GAL/78/17 OSCE+):* Austria
- b) *Tercer curso práctico específico sobre MFCS (Documento de Viena 2011), 5 y 6 de octubre de 2017:* Austria
- c) *Retiro para examinar cuestiones político-militares relacionadas con el “Documento de Viena 2011, Capítulo IX: Cumplimiento y verificación; Demostración de una evaluación”, Zwölfaxing (Austria), 22 de junio de 2017 (CIO.GAL/92/17 OSCE+):* Austria
- d) *Decisión adoptada por el Consejo de la Unión Europea por la que se crea la Capacidad Militar de Planificación y Ejecución (MPCC) dentro del Estado Mayor de la UE:* Malta-Unión Europea
- e) *Denegación por parte de Kirguistán de una solicitud para que acogiera una inspección en virtud del Documento de Viena el 9 de junio de 2017, que había sido cursada por los Estados Unidos de América:* Estados Unidos de América
- f) *Cuestiones de protocolo:* Hungría, Presidente

4. Próxima sesión:

Miércoles, 5 de julio de 2017, a las 10.00 horas, en la Neuer Saal

857ª sesión plenaria

Diario FCS N° 863, punto 2 a) del orden del día

DECLARACIÓN DE LA DELEGACIÓN DE SUECIA

Señor Presidente,
Distinguidos delegados:

Suecia reconoce que el Documento de Viena es el fundamento mismo de los instrumentos de fomento de la confianza y la seguridad político-militares de nuestra Organización. Además, Suecia tiene máximo interés en que se mantengan las medidas de transparencia previstas en el Tratado, y que sigan desarrollándose, entre ellas las diversas propuestas sobre el Documento de Viena Plus que están sobre la mesa.

Con ese propósito, quisiera informarles acerca las próximas maniobras militares suecas sobre el terreno, “Aurora 17”, que se llevarán a cabo en septiembre del presente año.

“Aurora 17” es una maniobra nacional de armas combinadas destinada a reforzar nuestras capacidades nacionales de defensa a la luz del deterioro de la situación de la seguridad en nuestra región.

“Aurora 17” es un paso importante en la aplicación de la ley de defensa de 2015 y constituye una piedra angular en la labor de reforma de las fuerzas armadas suecas. La maniobra pretende asimismo enviar una señal al resto del mundo sobre nuestras capacidades. Una capacidad militar creíble contribuye a seguir fomentando la paz y la libertad de las actuaciones políticas.

El objetivo del ejercicio consiste en seguir desarrollando las capacidades operativas de las fuerzas armadas a fin de crear y desarrollar nuevas capacidades para llevar a cabo operaciones conjuntas, y potenciar las capacidades de Suecia de facilitar y recibir apoyo militar de nuestros socios y para estos. De esa manera, Suecia está asumiendo su parte de responsabilidad con respecto a la seguridad y la estabilidad en la región. Estamos haciendo uso del abanico completo de instrumentos en el marco de la política de seguridad: una capacidad nacional de defensa reforzada, cooperación internacional, el diálogo y medidas de fomento de la confianza.

El escenario que presenta “Aurora 17” es un conflicto armado que tiene lugar en nuestra vecindad y en el que Suecia es el objetivo de un ataque armado. Las fuerzas armadas

suecas defenderán el territorio sueco con el fin de mantener la libertad de actuación política y nuestra soberanía nacional.

Las maniobras se llevarán a cabo del 11 al 29 de septiembre, principalmente en la zona meridional y central de Suecia, y en la isla de Gotland.

Durante las maniobras, el número total de efectivos que participarán en relación con el Documento de Viena, no superará en ningún momento los 10.500 soldados.

Basándonos en nuestra posición de país no alineado militarmente, fortalecemos la seguridad a través de la cooperación con otros Estados. Por esa razón consideramos importante invitar a otros países a que participen, de la misma manera que unidades suecas toman parte en maniobras en el marco de nuestra cooperación con otros países y organizaciones. Por ello, la maniobra “Aurora 17” contará con participantes de los Estados Unidos de América, Dinamarca, Estonia, Finlandia, Francia, Letonia, Lituania y Noruega.

Nos esforzamos por lograr la mayor transparencia posible en estas maniobras; las fuerzas armadas suecas facilitarán en todo momento información sobre “Aurora 17”, tanto a nivel nacional como internacional, contribuyendo así a mejorar la previsibilidad y la estabilidad.

Las fuerzas armadas suecas invitarán asimismo a un número limitado de Estados a participar en una “observación por debajo del umbral”, de conformidad con el Capítulo 4 del Documento de Viena 2011. Además de los países que participen en las maniobras, se invitará a Alemania, Belarús, Canadá, el Reino Unido, los Países Bajos, Polonia y la Federación de Rusia, dado que esos países tienen especial interés en la región.

Se llevarán a cabo varias maniobras principales en zonas cercanas, prácticamente al mismo tiempo, concretamente la maniobra polaca “Dragon” y la maniobra ruso-belarusa “Zapad 17”. Apertura y previsibilidad son de gran importancia.

Señor Presidente, solicito que la presente declaración se adjunte al diario de la sesión de hoy.